I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000465

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 15 MAR. 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/586/2016; el Memorándum N°900/072/2016 de la Dirección de Gestión Ambiental; los Decretos Exentos N°202/092/2016 y N°202/373/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/373/2016, se aprobó el contrato de la **"CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENCION CONSERVACION RENOVACION Y RIEGO DE AREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES DE LA COMUNA DE CERRILLOS"**, suscrito con la empresa **ACCIONES URBANAS LTDA.**

La necesidad de modificar la designación del Inspector Técnico del Servicio.

D E C R E T O:

1. Rectificase la Cláusula Novena del Contrato de **"CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENCION CONSERVACION RENOVACION Y RIEGO DE AREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES DE LA COMUNA DE CERRILLOS"**, suscrito con la empresa **ACCIONES URBANAS LTDA.**, reducido a Escritura Pública ante el Notario Público don Félix Jara Cadot, inscrito en el Repertorio N°3070-2016 y sancionado por Decreto Exento N°202/373/2016, en el siguiente sentido :

Donde dice: Departamento de Aseo y Ornato.
Debe decir: Departamento de Áreas Verdes.

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de contrato respectiva.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000465 /2016

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Áreas Verdes
Contratista
Página Web.

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100 0000586
CERRILLOS 10 MAR 2016
DE ☒ SR. ALCALDE

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

Modifíquese D.E. N° 202/373/2016 en el punto N° 1.8 donde dice "Departamento de Aseo y Ornato" debe decir " Departamento de Áreas Verdes", en virtud a lo indicado en Memo N° 900/72/2016 de Gestión Ambiental

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

MEMORÁNDUM Nº 900/072/2016

Cerrillos, marzo 01 del 2016

DE : DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL
DN. JAIME QUEZADA FRANZETTI

A : ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DN. ARTURO AGUIRRE GACITUA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 1146
Hora

REF: Lo que indica/

Mediante el presente y en atención a Decreto Exento N° 202/373/2016, que sanciona el contrato "Concesión del Servicio de Mantención, Conservación, Renovación de Areas Verdes, Parques y Jardines de la Comuna de Cerrillos", solicito a usted modificar el punto N° 1.8 del mismo en el siguiente sentido:

Donde dice; "... Departamento de Aseo y Ornato....."
Debe decir, "....Departamento de Areas Verdes....."

Sin otro particular, saluda atentamente a usted. ,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR * GESTION AMBIENTAL

JAIME QUEZADA FRANZETTI
DIRECTOR

JQF/llm

- Departamento de Areas Verdes
- Archivo